Azpeitiko Udala

Zbk./ Nº 2021-1800

Data / Fecha 2021/04/30 14:38

Irteera / Salida

Azpeitiko Udala

IRAGARKIA

ADMNISTRARI LAN-POLTSA SORTZEKO BIGARREN ARIKETARAKO GAITEGIAREN INGURUKO ARGIBIDEAK

Lehena: Administrari-orokorreko gaitegian gaztelerazko bertsioan akats bat antzeman dela:

"Resolución de 20 de abril de 2020, de la Susecretaría por la que se publica la resolución de 17 de febrero de 2020, de la Presidencia del Instituto Nacional de Estadística y de la Dirección General de Coordinación de Competencias con las comunidades Autónomas y las Entidades locales, sobre instrucciones técnicas a los Ayuntamientos sobre gestión del padrón municipal: datos de inscripción en el padrón municipal, documentación acreditativa de la identidad, de la representación y del domicilio. Casos especiales de empadronamiento. Tipos de expedientes padronales . Acceso y cesión de datos padronales."

Honakoa hau jarri beharko luke:

"Resolución de 29 de abril de 2020, de la Susecretaría por la que se publica la resolución de 17 de febrero de 2020, de la Presidencia del Instituto Nacional de Estadística y de la Dirección General de Coordinación de Competencias con las comunidades Autónomas y las Entidades locales, sobre instrucciones técnicas a los Ayuntamientos sobre gestión del padrón municipal: datos de inscripción en el padrón municipal, documentación acreditativa de la identidad, de la representación y del domicilio. Casos especiales de empadronamiento. Tipos de expedientes padronales . Acceso y cesión de datos padronales."

Bigarrena: Administrari-orokorraren gaitegiari dagokionez erabaki da:

-11/2007 legea, ekainaren 22koa. Herritarrek

ANUNCIO

INSTRUCCIONES RELATIVAS AL TEMARIO DEL SEGUNDO EJERCICIO PARA LA CREACIÓN DE UNA BOLSA DE ADMINISTRATIVOS.

Primero: Que en el temario específico de administrativo/a general se a detectado un error en la versión en castellano:

"Resolución de 20 de abril de 2020, de la Susecretaría por la que se publica la resolución de 17 de febrero de 2020, de la Presidencia del Instituto Nacional de Estadística y de la Dirección General de Coordinación de Competencias con las comunidades Autónomas y las Entidades locales, sobre instrucciones técnicas a los Ayuntamientos sobre gestión del padrón municipal: datos de inscripción en el padrón municipal, documentación acreditativa de la identidad, de la representación y del domicilio. Casos especiales de empadronamiento. Tipos de expedientes padronales . Acceso y cesión de datos padronales."

Debería de poner lo siguiente:

"Resolución de 29 de abril de 2020, de la Susecretaría por la que se publica la resolución de 17 de febrero de 2020, de la Presidencia del Instituto Nacional de Estadística y de la Dirección General de Coordinación de Competencias con las comunidades Autónomas y las Entidades locales, sobre instrucciones técnicas a los Ayuntamientos sobre gestión del padrón municipal: datos de inscripción en el padrón municipal, documentación acreditativa de la identidad, de la representación y del domicilio. Casos especiales de empadronamiento. Tipos de expedientes padronales . Acceso y cesión de datos padronales."

Segundo: Que en cuanto al temario específico del/a administrativo/a general se ha decidido:

- Que la ley 11/2007 de 22 de junio de acceso

SIER65154668-4358-47f9-a016-818127c683f3

Azpeitiko Udala

zerbitzu publikoetan sarbide elektronikoa izatearena. **Indargabetuta dagoenez gaitegitik kanpo uztea.**

electrónico a los ciudadanos a los Servicios Públicos, **queda excluida del temario por estar derogada.**

- 1671/2009 Errege Dekretua, azaroaren 6koa, herritarrek zerbitzu publikoetan sarbide elektronikoa izateari buruzko ekainaren 22ko 11/2007 Legea zati batean garatzen duenari dagokionez, **gaitegian ondoren zehazten den errege dekretuagatik ordezkatuko da:**

- Que el Real Decreto 1671/2009 de 6 de noviembre por el que se desarrolla parcialmente la ley 11/2007 de 22 de junio de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos, **se sustituye en el temario por:**

- 203/2021 Errege Dekretua, martxoaren 30ekoa, sektore publikoak bitarteko elektronikoen bidez jarduteko eta jarduteko erregelamendua onartzen duenagatik.

-Real Decreto 203/2021, de 30 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento de actuación y funcionamiento del sector público por medios electrónicos.

Hala jartzen da guztientzat agerian Azpeitiko udaleko iragarki taulan eta Azpeitiko Udaleko webgunean.

Así se pone de manifiesto para todos en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Azpeitia y en su página web.

Azpeitian, 2021eko apirilaren 30ean.
EPAIMAHAIKO LEHENDAKARIA

Azpeitiko Udala
UDALA

Egiaztapen Kode Segurua/Código Seguro de Verificación: **SIER65154668-4358-47f9-a016-818127c683f3**
Dokumentu elektroniko honen paperezko kopiaren osotasuna eta sinadura egiaztatzeko, sar ezazu egiaztapen kode segurua egoitza elektronokoan: ***https://uzt.gipuzkoa.eus?De=01810***
Compruebe la integridad y firma de la copia en papel de este documento electrónico, introduciendo el código seguro de verificación en la sede electrónica: ***https://uzt.gipuzkoa.eus?De=01810***